

EL COSTARICENSE.

NUM. 118.

Periódico Semanal.

TRIM. 8º

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública, se insertan avisos por un precio equitativo.

San José, 3 de Octubre de 1873.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale 5 cs. La suscripción por semestre \$1.

AGENTES.

EXTERIOR.

Nicaragua.

Rivas—D. Narciso Argüello.

San Salvador.

D. Napoleon Quirós.

INTERIOR.

SAN JOSE.—En la Imprenta Nacional.

CARTAGO—D. Victoriano Rivera.

ALAJUELA—D. Joaquin Sibaja.

HEREDIA—D. Juan V. Gutierrez.

PUNTARENAS.—D. Juan V. Marchena.

EL COSTARICENSE.

“EL COSTARICENSE”

Este periódico, como ha podido notar el público, de algun tiempo á esta parte, ha dado una atención preferente á la política Centro-Americana. Nada puede haber mas interesante para los hijos de esta seccion del nuevo mundo. Tambien tendremos á nuestros lectores al corriente de las noticias extranjeras que sean de importancia; y tomaremos empeño en que este órgano de la prensa ofrezca siempre un interes de actualidad. Contamos para ello con nuestra decidida voluntad y con muchos y bien establecidos canjes y correspondencias.

Gran rebaja en el precio de la suscripción.

“El Costaricense” aparecerá, por lo ménos, una vez á la semana: los suscritores no pagarán mas que la ínfima suma de un peso por cada veinticuatro números.

Los números sueltos se expendrán á cinco centavos.

Bien claro está.

Si, bien claro está que debemos abandonar el sendero que nos han obligado á recorrer nuestros desapiadados cofrades de Centro-América.

Aceptamos la polémica á que nos provocaron, porque creimos que el reto era hijo de la buena fé, del deseo de ilustrar las cuestiones, de buscar el verdadero faro que debiera alumbrarnos en las actuales circunstancias!

Nos hemos engañado y engañado lastimosamente!

Aceptábamos la polémica, y se nos contesta con la disputa; la primera ennoblece la segunda, afronta.

No queremos disputar. El vocabulario de los insultos nos es desconocido: el sendero de la calumnia nos está vedado.

Contestar con una saliva á quien

nos llama honradamente á una discusion ilustrada, es mision que nos inspira asco.

No estamos organizados para vivir escupiendo sobre la frente de quien nos invita á vivir ilustrándonos.

Queremos la paz á todo trance: hemos buscado los medios de adquirirla, y como nuestro ministerio no es el de manejar la tea para incendiarlo y destruirlo todo, dejamos el campo á nuestros adversarios, que harto sacarán si sacan limpia la frente del lodo en que voluntariamente se están revolcando.

Los cargos hechos por ellos al Presidente de Costa-Rica, desvanecidos por nosotros, usando para ello de un lenguaje comedido y digno, no han sido vigorizados, como competía vigorizarlos á escritores que estimen en algo más su decoro y el de la prensa á que sirven; por el contrario: lejos de comprobar sus aserciones, se escudan detras del muro del insulto, de la calumnia vil, siempre ó casi siempre con el antifaz del anónimo.

Con ellos no se puede discutir, y no queremos disputar--no somos de un temperamento tal, que estemos dispuestos á cada paso á cubrirnos de cieno.

Cuando ellos prueben con documentos lo que aseguran; y empleen el lenguaje de la decencia, único que nos es permitido, continuaremos la discusion.

Les dejamos la palabra, para que sigan echando sobre el General Guardia toda la saliva de su hidrofobia, en la seguridad de que ella no alcanzará nunca á empuñar su frente. Repitan cuantas veces quieran que los que escribimos la verdad sin faltar á las leyes del decoro que ellos violan á cada paso, somos Mercenarios, perros de presa ahuchados por nuestros amos. Nada nos importa—No hemos calumniado, no hemos mentado; defendemos la paz, la razon, la virtud y el derecho.—Alguien nos juzgará algun dia.

Entonces se sabrá quien ha servido al vicio, guiado por instintos innobles, y quien á la justicia, conducido por el deber bien entendido y bien cumplido.

Seguid calumniando, contando con nuestro silencio; que os saldremos al paso cuando os creamos dignos de ser nuestros competidores.

Bien claro está trazado nuestro camino.

Seguid el vuestro.

COLABORADORES.

Revista Centro-Americana.

Estamos en una época de convocatorias extraordinarias á los Cuerpos legislativos.

Ayer, 1º de Octubre, se instaló en sesion extraordinaria el Congreso Constitucional de esta República.

Un Alcance al Boletín Oficial del Salvador, número 57, tiene por único objeto publicar la convocatoria al Congreso Nacional Constituyente de esa República, para que se reuna el 22 de Setiembre.

En Nicaragua habia preludeos de reunion de la Legislatura. Segun el Porvenir, el dia 17 tuvo lugar la primera Junta preparatoria del Senado, con asistencia de tres Senadores.

La Gaceta de Nicaragua, correspondiente al dia 13, publica una circular dirigida á los Prefectos, á efecto de que exciten á los Señores Senadores y Diputados para que cuanto mas antes, se dirijan á la Capital, á dar el lleno debido á sus importantes funciones.

El Porvenir se lamenta de que, á la hora en que fué escrito su editorial, aun no habia podido instalarse la Legislatura, “debido sin duda á lo imprevisto de la convocatoria, que por otra parte, ha tenido lugar en una de las épocas del año, de mas ocupacion en los negocios.”

Nada ménos que el 15 de Setiembre parece que era el dia en que debió haberse instalado el Congreso. Un comunicado á dicho periódico refiere que, en aquella fecha, los miembros del Soberano (sic.) andaban todavia lejos de la Capital.

En la de Costa Rica se reunió el Congreso ayer para ocuparse de las artes de la paz; en el Salvador y Nicaragua se trata de las de la guerra. Decimos lo primero, porque el decreto del General Presidente Guardia, convocando al Congreso Constitucional, en el artículo 2º dispone: “Que el Congreso se ocupará exclusivamente del examen y aprobacion de un contrato celebrado con el Señor Don Enrique Meiggs, para hacer extensivo hasta el Pacífico el Ferrocarril que actualmente se construye.” Decimos lo segundo, porque nada parece mas natural, despues de la doble mision del Señor Carazo, cerca del Gabinete de Managua. No es preciso tener mucha penetracion para comprender el

objeto de la reunion extraordinaria de los Congresos del Salvador y Nicaragua.

El Porvenir se explica sobre esto á su manera, y con el desenfado que le es natural dice: “El punto se reduce á decidir si la República debe darse garantías contra la política inquieta, reaccionaria y absorbente de nuestro vecino de Costa Rica, ó si con los brazos cruzados, solos é inermes, debemos esperar la tempestad que sobre nuestras cabezas amenaza á desencadenarse.”

Hemos demostrado tantas veces que la actual política costaricense no es inquieta, ni reaccionaria, ni absorbente, que ya nos parece inútil contradecir esos lugares comunes. Callémos, y que los hechos se encarguen de hablar.

“Y como esas garantías, continúa el Porvenir, por ahora consisten en la amistad y la alianza con los Estados Occidentales de Centro-América, de esperarse es que el Soberano, inspirado en la opinion pública, y en la estricta conveniencia del país, corresponda sin dificultad á las insinuaciones que ellos nos han hecho.”

¡Qué cosas tiene el Porvenir de Nicaragua! Está esperando ahora que salga el sol por Occidente.

Si los estadistas del valle Gattel no llevarán en los ojos la espesa venda de la pasion política, podrian columbrar qué clase de bienes reportará Nicaragua de la amistad y alianza, de los Gobiernos actuales de los Estados de Centro-América, á que alude. El desacierto imperdonable que cometería ó que ha cometido ya el Señor Quadra, entrando en esa liga, y las desgracias que ocasionará á aquel país, no son un misterio para el pueblo que gobierna: así nos lo dan á entender diversas hojas sueltas publicadas allá, una de las cuales reproducimos hoy.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre una correspondencia documentada, que en este número publicamos, relativa á los sucesos de Omoa.

No habrá corazon hidalgo, no habrá persona recta y honrada, que no se llene de indignacion ante la vil, calculada y miserable traicion que cometieron el Jefe que se hallaba en aquella fortaleza y el aventurero Kopecky. La sangre de los individuos, fria, segura y alevemente sacrificados, como la de Abel, levanta su clamor al cielo. Y un hecho semejante es lo que Streber comunica como un triunfo al Go-

bierno de Honduras, lo que éste acepta como tal en su Boletín, lo que reproducen en un falso concepto todos los periódicos de las demás Repúblicas de Centro-América! Muy triste sería que así se escribiese la historia.

Nuestros lectores, en vista de la correspondencia á que aludimos, no extrañarán la noticia que dá el Porvenir de Nicaragua, acerca del ataque que dió á la fortaleza de Omoa, el vapor inglés "Niove". Ultrajados los Cónsules de varias naciones por los agentes del Gobierno del Señor Arias, en sus personas y en sus propiedades; ¿qué tiene de extraño que sobrevengan intervenciones extranjeras, imprudentemente provocadas? Cartas particulares confirman el bombardeo de Omoa.

Por el próximo vapor esperamos noticias y mas detalles sobre los sucesos enunciados: ellos son graves para los que no acostumbran jugar con los destinos de los pueblos; para los que de veras aman la patria, y ocupan el puesto que les corresponde, con recta intencion y buena fé, no por espíritu de pandillaje, no por intereses personales, no por pasiones mezquinas.

Imaginacion.

Si el "Costaricense" fuera periódico ilustrado, para ofrecer á nuestros abonados cuadros originales y fantásticos, pediríamos uno al dibujante y al litógrafo, que representase un mar agitado; y entre las embravecidas olas, varios individuos luchando por no ahogarse. Abajo escribiríamos: "los emigrados guatemaltecos echados al agua por el Presidente Guardia." Pero encargariamos tambien á los artistas, que entre las nubes tormentosas, en medio de relámpagos, pintasen á Don Alvaro Contreras, poseído de delirio, y escribiendo en la "Union Republicana" el asunto del enunciado cuadro. Confiariamos los detalles al talento del artista.

Agradecimiento y desafio.

Damos mil gracias, los periodistas de Costa-Rica, á los Redactores del "Porvenir" de Nicaragua, por los conceptos benévolos que, á última hora, se sirven consagrarnos en el número correspondiente al 21 de Setiembre; y los desafiarnos á que hallen en nuestros escritos un solo concepto ofensivo al pueblo Nicaragüense. Si lo hallaren, nos obligamos á cantar la palinodia. Léjos de denigrar al pueblo de Nicaragua, siempre lo respetaremos. Sabemos muy bien que el Jefe de Costa-Rica, no solo lo respeta, sino que tiene por él particular predileccion. Es natural que así sea, porque en territorio de Nicaragua y al lado de sus hijos, conquistó sus primeras glorias militares.

REMITIDOS.

Señor Redactor del Costaricense.

El que tome en mano el "Semanal"

de Nicaragua, y particularmente el nº 67, de 11 de Setiembre, y lo vea con detenimiento, y con aquel respeto y consideracion que no puede dejar de inspirar su conocido Redactor, nada menos que un Ministro de Estado de la actual Administracion de Nicaragua, no podrá ménos que sorprenderse de la completa falta de lógica de tan afamado hombre.

Echa en cara á la prensa costaricense de "tocar resortes para conmover el pueblo y prepararlo á sostener una lucha." Como si la prensa no faltaria á sus mas sagrados deberes, si dejara de tenernos al corriente de lo que pasa en nuestras puertas; de los peligros que nos amenazan; de la necesidad en que estamos de juntar hombro con hombro y pecho con pecho, para defender el honor, los haberes y hasta la existencia de este pedacito de valle y cerros que llamamos patria; que nos legaron nuestros padres, y que, lo juramos, sí, lo juramos ante Dios y nuestros hijos en la cuna, dejaremos intacto, honrado y glorioso á ellos y á su posteridad.

Díganos el Redactor del "Semanal," y dígalo sin rubor, si la prensa de Costa-Rica debe soportar con cobarde silencio aquellos ataques de toda la prensa centro-americana ligada, por puro patriotismo centro-americano por supuesto, contra una fraccion de Centro-América? ¿debe sufrir callada aquellos insultos y zaherimientos continuos de los corifeos del falso y fementido liberalismo, que con sus pasquines han inundado todo Centro-América, y á que alude el mismo "Semanal," cuando habla del "tono destemplado de la prensa americana en contra de la Administracion del Señor Guardia?"

No negará el "Semanal" que cuando las prensas coaligadas de varios Gobiernos de Centro-América, se permiten insultar villanamente al que representa actualmente la majestad del pueblo costaricense, difícil ó mas bien imposible será, que nuestra prensa, que es la voz de nuestro pueblo, deje de hacer oír su voz; como el rugido del leon que molestan las moscas.

El "Semanal," en el artículo del nº 67 que tenemos á la vista, como en todos sus artículos anteriores sobre los asuntos de Costa-Rica, insinúa suavemente, que "el Gobierno de Costa-Rica es fautor de movimientos revolucionarios en los demás Estados de Centro-América," y piensa que "si en los otros Estados se ha sentido indignacion contra el mandato actual de Costa-Rica, es por considerar que, atacando el orden existente en dichos Estados, se ha salido de la norma de conducta con que por lo ménos los últimos de sus predecesores habian elevado el buen nombre de la República."

Ah! Don Basilio, cómo se llama todo esto, si Ud. no aduce pruebas? Pruebas le han pedido, pruebas le pedimos; sinó ¿qué nombre se merece el que tan inocentemente propala tales.....?

Unas preguntas más al "Semanal." ¿Ha ido, ó nó ha ido una mision extraordinaria del Salvador y Guatemala á Nicaragua? ¿Fué ó nó fué para celebrar un Tratado de alianza ofensiva y defensiva con ese Gobierno? Se jactó, sí ó nó, el Representante de aquellos Gobiernos, de que iba á esa con el objeto de hacer la guerra á Costa-Rica (ó á su primer Magistrado que por ahora representa su patria)?—Si debia haber alianza ofensiva, ¿para ofender á quién era? ¿A los mismos aliados?..... Si hubo alianza defensiva ¿para defenderse de quién? ¿de los mismos aliados?

Pero ¿cómo puede el "Semanal" exponerse con sus sofismas, á que los mismos muchachillos se mofen de él?

Y todo ese tegido de agudezas va bien condimentado con sus tomines de liberalismo, de unidad centro-americana, de paz, de verdad, & &. Tome el Señor Redactor su artículo, y vuélvalo á leer, ó mas bien que se lo lea otro, y convendrá con nosotros que mejor sería mas lógica y menos hipocresía.

Su afectísimo servidor y amigo.

GUACO.

Baile.

Reconocedores del mérito de las personas que promovieron el baile que tuvo efecto en la noche del 21 del corriente en el Salon principal del Palacio Municipal, podemos asegurar que pocas veces se ha gozado de un espectáculo mas agradable, debido á los esfuerzos, gastos y sacrificios de los encargados. Nada faltó en esta fiesta dedicada á la celebracion del aniversario de la Independencia Nacional: debió realizarse el dia 15 y por el mal tiempo se trasladó al 21. El salon, la orquesta y cantinas no dejaron que desear; y lo que es mas de notar, fué la buena disposicion de las señoras y caballeros que concurrieron, hallándose entre las primeras la esposa del Señor Presidente de la República y su familia, motivo mas que suficiente para creer que ha sido una funcion clásica.

Felicitemos á los encargados por el buen desempeño de sus funciones, y por el acierto en el baile de máscaras, anunciado para el Domingo 28 del corriente.

Alajuela, Setiembre 22 de 1873.

UNOS ESPECTADORES.

Sucesos de Omoa.

Se nos ha comunicado una carta de Honduras á persona de esta ciudad, en que se refieren algunos de los sucesos que han tenido lugar en aquel puerto á principios del mes de Agosto próximo pasado. De ella tomamos los siguientes párrafos.....

"Con grande asombro hemos visto las publicaciones de la prensa de Comayagua, en las cuales la verdad de los hechos relativos á la expedicion del vapor "Sherman" se halla lastimosamente desfigurada. Pero la que sobre todas se

hace notar por su impudencia, es un parte dirigido al Gobierno de Arias por el titulado General Streber, en concepto de Comandante de la fortaleza de Omoa, sobre los hechos que forman el principal asunto de esta carta. Ese hombre, mejor dicho, es monstruo de crueldad, que, despues de ejercer en el Sur de Honduras los actos de la mas repugnante barbarie, ha sido enviado al Norte de esta desventurada República, á dar una muestra de sus feroces instintos, no ha tenido embarazo para dar en dicho documento el carácter y el nombre de una batalla de buena ley á la accion mas vil que pueda imaginarse. Lo que mas extraña es que Don Céleo Arias no haya titubeado en dar publicidad en las columnas de su periódico oficial á un acto capaz de sonrojar al Gobierno ménos escrupuloso, sabedor como él se halla de los incidentes y causas de esa lúgubre historia.

En el deseo de tener á U. al corriente de los sucesos ocurridos, y de que U. haga publicar en los periódicos de esa ciudad las noticias verdaderas de lo que pasa en el Norte de Honduras, voy á dar á U. una idea de los acontecimientos que han venido sucediéndose, desde la ocupacion de Puerto Cortez por las fuerzas invasoras al mando de Don E. Palacios.—Pero antes debo decir á U., que esa ocupacion fué precedida del pronunciamiento de la guarnicion de Omoa, en favor del Gobierno Constitucional proclamado por los invasores. Por desgracia de éstos el vapor "Sherman" llegó demasiado tarde para apoyar aquel movimiento; pero si bien se frustró por la debilidad del Jefe que guardaba el fuerte, el estado vapor tuvo la oportunidad de salvar de la ferocidad de Streber á los Señores Don Magin Cerra y Don Luis Elias, ricos negociantes de Omoa y Cónsules de Portugal y España, respectivamente.

Esos Señores, que habian sido victimas inocentes de los atropellos de Streber en dias anteriores, deseosos de sustraerse á los mas que los amenazaban, se habian retirado de Omoa refugiándose en "Cayo Sapotillo," pequeño islote, que se halla bajo la jurisdiccion de las autoridades inglesas de Belize. Pero Streber no es hombre que se detiene ante la inviolabilidad de una persona ó de un territorio, ni ante otras zarandajas del Derecho internacional; y mucho ménos ante la inocencia de sus víctimas.—Fiel á los principios y tradiciones de la escuela *soi disant* liberal, á que pertenece, cuando quiere sacar recursos pecuniarios ó saciar una atroz venganza, formula un cargo cualquiera, por infundado y ridículo que sea, contra un rico propietario, y prevalido de su posicion oficial, lo somete á los mas crueles tormentos hasta lograr su objeto.

En el caso presente, dió como un hecho, que los Señores Cerra y Elias, estaban de acuerdo con los invasores, y que protegían los propósitos y tendencias de éstos, no obstante que dichos caballeros,

por su posición y su carácter, han permanecido constantemente extraños á nuestras contiendas políticas; y luego que supo su desaparición y el lugar en que se hallaban, mandó prenderlos con una escolta y conducirlos al castillo de Omoa, como en efecto se estaba verificando. Fué en tales circunstancias que apareció el vapor "Sherman," al mando del General Miranda, á cuya intimación los Cónsules mencionados fueron puestos en libertad, y restituidos á su residencia de "Cayo Sapotillo," de donde se marcharon inmediatamente á Belize, al mismo tiempo que fué apresada la lancha, y la escolta hecha prisionera y conducida al cuartel general de Trujillo. Viendo Streber que sus víctimas se escapaban, hizo romper las puertas de los almacenes de aquellos Señores y el del Cónsul inglés, entregándolos al mas vergonzoso pillaje. Solo Dios sabe las terribles responsabilidades que van á pesar sobre este desventurado país, por estos actos de vandalismo, ejecutados por el mas ruin de sus verdugos. En las aguas de Honduras se encuentra ya el vapor "Niobe" de la marina real inglesa, y se siguen las informaciones conducentes al esclarecimiento de estos hechos, que de seguro no quedarán impunes.

El 16 de Julio próximo pasado hizo el Señor Palacios su desembarque en Puerto Cortez. La guarnición que allí existía, no tuvo valor para oponer la mas pequeña resistencia, huyendo al favorida con su Jefe el célebre Antonelli. El primer cuidado de los invasores fué posesionarse de la vía férrea hasta San Pedro Sula, que ocuparon tambien con la mayor facilidad, batiendo la fuerza que, bajo las órdenes del General Nuila, guardaba aquella población. En esta ocasión ha dado Streber una nueva prueba de su proverbial cobardía, pues á pesar de hallarse en Omoa con 400 hombres, á corta distancia de Puerto Cortez, no se atrevió á impedir los primeros progresos de Palacios, que apenas contaba escasamente 200 hombres á su llegada. No fué sino posteriormente, y exitado por sus subalternos que se decidió á salir de su actitud defensiva, mandando al paso del camino de hierro dos columnas de tropa, que sucesivamente fueron destrozadas y dispersadas, sin que pudiesen volver á la fortaleza mas que sus Jefes, los Coronales Blum y Sillis, bajo cuyas órdenes habian salido del Castillo.

En tan apurado trance, con sus comunicaciones por tierra cortadas, bloqueado por el vapor "Sherman," y su tropa notablemente disminuida por la desertion y los dos combates dichos, Streber recurrió á una estratagemá odiosa é inmoral: ese hombre no concibe un proyecto ni una idea que no lleven el sello de la mas refinada perfidia.

Entre los varios aventureros que se hallan al servicio de Streber, hay un tal Kopeski, de ori-

gen polaco, y bien conocido en Guatemala por haber al Mariscal Cerros, en la revolucion del 71: con lo cual dicho se está lo que de él puede esperarse. Este aventurero, de acuerdo con su digno Jefe, entabló con el Señor Palacios negociaciones, que tenian por objeto ostensible la entrega de la fortaleza, mediante la suma de \$10,000; pero cuyo fin real y verdadero era tender un lazo infame, en que se prometia sin duda, hacer caer al mismo Sr. Palacios y á los principales personajes de la expedicion por esta encabezada, apoderarse así de sus personas y consecuentemente del vapor "Sherman" y de los cuantiosos elementos de guerra que en él se encuentran. Nada se omitió, para dar á este infame negociado todas las apariencias de la verdad, llegándose al fin á simular una insurreccion en el interior del Castillo, la fuga de Streber con una parte de la fuerza y hasta un combate entre ésta y la que se suponía insurrecta, con el objeto de recoger á. Un Señor Mala, negociante alemán, que servia de mediador entre Palacios y Kopeski, y de cuya sinceridad no hubiera sido permitido dudar ántes de estos acontecimientos, estuvo varias veces en el recinto de la fortaleza, ya solo, ya acompañado de dos oficiales superiores del vapor "Sherman," y nunca en sus ratos dejó entrever cosa alguna, que hiciese sospechar la horrible tragedia que se estaba preparando.

Llegó en fin el momento del fatal desenlace. El 7 del corriente el Señor Mala llevó á bordo al Señor Palacios la última resolución de Kopeski, en cuya virtud el segundo se decidió á desembarcar 40 hombres, al mando del desventurado Coronel Luben, para tomar posesion del Castillo, precedidos del citado Mala, de los Coronales Tracy y Barrasa, que debían revisar por última vez el interior del fuerte, y del oficial Gonzalez, que llevaba la cantidad últimamente estipulada, que consistía en mil pesos en efectivo y una letra por valor de cuatro mil pagadera á la vista en una casa fuerte de Belize.

Segun lo convenido, Kopeski salió del Castillo y se alejó con sus 40 hombres desarmados, en tanto que los comisionados penetraban en él. Pero tras estos se cerró violentamente la puerta, dejando al Coronel Luben y su tropa en el espacio que media entre el fuerte y la muralla exterior. Lo que entonces pasó en aquellos lugares es fácil imaginárselo, sabiendo que Streber con el resto de la guarnición, estaba oculto en el interior; y que, á una señal convenida, salió de su escondite. Los comisionados de Palacios fueron al instante rodeados por la tropa, y desarmados violentamente, no sin alguna resistencia, quedando gravemente herido alguno de ellos; mientras que un fuego de fusilería y de cañones ametrallaba y sacrificaba bárbara y espíadadamente la tropa de Luben, que, imposible como se hallaba para re-

sistir, pereció en parte con su Jefe. El resto salió de la muralla en la mayor confusion y se desbandó por las cercanías, buscando amparo en las embarcaciones que estaban cerca de la playa. En una de ellas pereció el joven Capitán Morgan, que con el mayor denuedo y abnegacion emprendió la heroica tarea de recoger á sus compañeros fugitivos, perseguidos á un tiempo por soldados de Streber y de Kopeski, quienes teniendo armas ocultas en el bosque inmediato, volvió con su tropa á atacar de inmolarse á aquellas infelices víctimas de su perfidia.

El cadáver de Luben, completamente desnudo y armado irrisoriamente de un fusil, fué expuesto á la espectacion pública, permitiéndose á su vista le sepultara, sino al cabo de dos ó tres dias. En cuanto á los comisionados, fueron encerrados en las bóvedas mas sombrías y mortíferas del Castillo; excepto el Señor Mala, que se halla completamente libre.

Se me ha facilitado copia de la correspondencia de Kopeski con el Señor Palacios, á propósito de esta infame negociacion; así como de la carta que un aventurero suizo, al servicio de Streber, envió á Don Luis Bogran y que fué interceptada en el camino. Juntas las acompaño á Ud. para que haga de ellas el uso que juzgue conveniente, por cuanto son documentos que dan alguna idea de las personas que defienden y sostienen el Gobierno Provisorio de Honduras, presidido por Don Céleo Arias, amigo y aliado de los Barreros y los Gonzalez.

Señor Don

Enrique Palacios

En Cieneguita.

Omoa, Julio 30 de 1873.

Señor!

Teniendo la oportunidad de poder prestar un servicio importante al partido que U. gloriosamente representa, reconociéndolo por el mio, sellándolo con mi sangre en el ataque de Huehuetenango el 6 de Diciembre 1869, como fiel defensor.

La época pasó, y desde ese me encuentro retirado, hacia en estos pocos dias acepté el servicio como Coronel de Artillería en la Division Streber.

Supongo que U. extrañará de haberme encontrado en las filas contrarias y no en las de mi partido, pero solo así puedo dar el mejor resultado á la causa, siendo Jefe de los contrarios, conquistando los oficiales y la tropa hasta el momento de sublevarlos contra el General Streber, y pronunciar para el Gobierno de Ud.

En estos dias entraron mis disgustos entre la Division, y yo mismo estoy descontento, y así es, que con toda facilidad apresaré al General, y en caso de necesidad sucederá otra cosa peor.

El trato tiránico de parte del General con sus subalternos, falta del sueldo, contrariando mucho á la pérdida de la simpatía en la Division.

La fuerza principal con el 2º Jefe tiene ocupado el Cerro al sur de la poblacion y el General mismo se mantiene mas arriba que en el Castillo; yo tengo 40 hombres decididos á obedecer mi voluntad, y así es, si Ud. no se desanima en breve está el punto mas importante de Centro-América, con todos los enseres de guerra en sus manos. Pero Ud. se acuerda que con la caída del Presidente Cerros he perdido todo, y tambien lo poco de la Rañuela se acabó, por consiguiente es necesario que Ud. me gratifique con una cantidad correspondiente á mi trabajo, y yo le entregaré el Castillo. Me suscribo. S. S.

Q. B. S. M.

ANTONIO KOPESKI

Omoa, Agosto 1º de 1873.

Señor Don

Enrique Palacios.

En Cieneguita.

Señor!

He recibido su apreciable fecha 31 del próximo pasado y en contestacion le digo: En el momento mas oportuno cuando saldrá el General para el Cerrito, ó sea que lo apresaré aquí mismo haré el pronunciamiento á favor del Gobierno de Ud. y se señalará con 7 tiros de cañon, enarbolando una bandera roja; oyendo Ud. esta señal se servirá llegar con el vapor y mandar desembarcar lo ménos 100 hombres que en el acto de mi salida del Castillo entrarán á tomar posesion del mismo.

Sobre la hora mas oportuna para no ser perjudicados de los de la Loma que son como 100, nos comunicaremos en la llegada de Ud.

Teniendo mis simpatías solo por Ud. no me confio á tratar con otra persona y aunque me parece que la posesion del Castillo San Fernando de Omoa valdrá mas que lo ofrecido, lo dejaré á su disposicion, aparte asegurándome el empleo despues el triunfo de la causa, segun mis capacidades y las circunstancias lo exigen.

Por el momento no ofrezco seguir el servicio pero no tardaré de presentarme en las filas del ejército amado y buscar la venganza en las del enemigo. El último arreglo será, que en el momento aproximarse el vapor mandaré uno de mis fieles á recibir la gratificacion dispuesta, y saldré con mi tropa con la direccion para la barra á despacharlos á sus casas, y yo iré para Belize á asegurar á mi esposa, regresando en breve á seguir entre mi partido, y principalmente trabajar para la toma de Yzabal y pagar al Rascon su ingratitude. Ahora no espero mas que su llegada y mañana tengo arreglado el pronunciamiento.

S. S.

Q. B. S. M.

ANTONIO KOPESKI

Señor Don

Enrique Palacios.

En Puerto Cortez.

Omoa, Agosto 2 de 1873.

Señor!

Por vacilacion erró Ud. ya una vez el Castillo de Omoa, cuya importancia yo conozco muy bien, que solo la posesion de ese ha dirigido varios á la Presidencia de Honduras, por la misma razon va Ud. á perderlo otra vez. Ud. anda con dimes y diretes, en vez de venir á recibir el Castillo, poniéndome todavía condiciones como á uno de sus subalternos que está ya á sus órdenes.

A mí, dueño como estoy del Castillo, me toca poner condiciones.

Desengañese Ud. que hay otras personas apreciando algo mas el valor de ese punto reconociéndolo por la llave principal de Centro-América, snembargo expongo:

1º Ud. mismo saltará en tierra, dejando en la playa á mi vista la suma de 10,000 pesos en oro ó papeles acreditados sobre Londres ó Paris, hecho lo cual Ud. y los suyos se retirarán.

2º Yo saldré con los míos, dejando el Castillo abierto y á disposicion de Ud. retirándonos sin armas á donde me parezca.

3º Retirados los míos fuera de la vista, Ud. y los suyos entrarán en el Castillo, donde encontrarán á los enfermos ó heridos, entre los cuales á U. C. Blum.

4º Si mañana Domingo tras de Agosto lo anterior no se verifica, hare un arreglo con Streber.

Este no me pondrá condiciones, y me pagará fuera de las garantías la suma antedicha, y está listo para venir como se hizo con Betancourt.

El Streber está ahora en la Loma, dispuesto en breve á retirarse, siendo perjudicado con el fuego de aquí, y por haberme aprovechado su salida me con los míos el pronunciamiento, antes de haber llegado su apreciable fecha de hoy. Mañana estará el Castillo sin bandera, pero aproximándose Ud. mandaré izar la blanca.

S. S.

Q. B. S. M.

ANTONIO KOPESKI

Castillo de Omoa, Agosto 8 de 1873.

Señor Don Luis Bogran.

Muy amigo mio:

Le adjunto á la presente una carta que le escribí á U. acerca de la comision que me encargó hace un mes en la Laguna. La dejo cual está y por el contenido verá Ud. que deseo vivamente que Ud. se aviste con mígo..... y lo puede hacer con la mas completa seguridad.

Ayer recibieron los señores cachurecos una muy merecida leccion. Palacios habia sin vergüenza mandado ofrecer veinte mil pesos al General Streber, para la entrega del Castillo de Omoa, y el capitán de un buque de guerra inglés surto entonces en ese puerto, con ademán mas bien amenazador. se habia rebajado al punto de servir de alcahuete en aquel sucio negocio.

Aprovechó el General Streber esa disposicion de Palacios á comprar honor y Castillos; y le mandó escribir por un Jefe aventurero llamado Kopeski, que éste iba á sublevar la tropa contra el General y venderle el Castillo. Palacios cayó en el lazo: representóse la ficcion de un pronunciamiento. Se difundió que el General se habia huido y dispersádose la gente á él adicta, quedándose Kopeski con 40 soldados facciosos dueño del Castillo. Vinieron comisionados de Palacios, para tratar con Kopeski, registrarou durante dos dias todas las bóvedas, todos los rincones del Castillo, viendo los 40 hombres de Kopeski, mas no los 200 escondidos. Duró la comedia siete dias, cosa increíble, sin la mas ligera indiscrecion: el sufrimiento y el desprendimiento de nuestra gente fué admirable. En fin, el sétimo dia, ayer 7 de Agosto se convino que Kopeski saldria del Castillo, que dos comisionados de Palacios registrarían la fortaleza; que encontrando todo en regla, llamarían á otro tercero comisionado, quien entonces entregaria cinco mil pesos á Kopeski. Tan luego como entraron los dos comisionados, en el Castillo, q' un rato antes uno de ellos habia visto vacío, se encontraron como per encanto rodeados de 240 hombres. Se obligó á uno de ellos, con argumento brutal, á llamar al tercero, quien vino á entregar los cinco mil pesos, y fué cogido aun herido gravemente. Por mismos argumentos se llamaron las tropas cachurecas que habian de guarnecer la fortaleza: vinieron mandadas por el Coronel Mannel Lubeñ. El General Streber tuvo la satisfaccion de matar á éste de un pistoletazo, pagándole así su negra traicion.—Al estampido del tiro, estalló un fuego horroroso de fusileria y metralla sobre los compradores que en precipitada fuga se dispersaron en el monte, dejando algunos cadáveres en el llano; y se les siguió al al cance, por lo cual cayeron otros inenitos, ó prisioneros.

El General dejó á Kopeski los cinco mil pesos, como se lo habia prometido.

No teniendo tiempo de continuar, cierro, diciéndome su afectisimo amigo.

TOMAS CARUS.

Posteriormente y por distinto conducto ha llegado á esta ciudad la noticia del bombardeo de Omoa por el vapor inglés "Niobe" y de la derrota del General Streber á orillas del Motagua por las fuerzas de Don E. Palacios. Es, pues, consiguiente que estas fuerzas hayan ocupado y se hallen en posesion del Castillo de San Fernando.

En vista de la conducta observada por el General Streber, segun la carta que hemos insertado, ¿qué puede pensarse de los groseros insultos lanzados por el corresponsal del "Porvenir de Nicaragua" contra el comandante del "Niobe"? Por nuestra parte estamos lejos de creer lo que dicho corresponsal asegura: nuestro criterio no nos permite admitir, que un oficial superior de la Marina Británica, del carácter de Sir Lambton Lorraine, Comandante del "Niobe," haya podido abajarse al punto de vender sus servicios á uno de los partidos con-

tendientes en Honduras, incurriendo ante su Gobierno y el mundo entero en una tan terrible responsabilidad.

Por la via de la Habana sabemos ademas, que el General Ordóñez habia sido llamado de Trujillo á Comayagua con la mayor urgencia: dándose órdenes al mismo tiempo por el Gobierno del Señor Arias para exigir de los propietarios de aquel Puerto una fuerte suma de dinero, aunque fuese por los medios mas violentos.—De esto resultó la prision del P. Ramirez y de Don Tomas Vargas, —ambos sujetos honrados y respetables de aquel lugar.

LA EMBAJADA

Chapino Salvadoreña.

Parece que esta Legacion ha concluido sus trabajos—El Jefe de ella Señor Carazo regresó por el último Vapor á dar cuenta á sus comitentes; pero ¿qué hizo? ¿se ajustó ó nó la tan ponderada alianza? No lo sabemos de cierto, porque el Gobierno ha guardado sobre el particular un profundo silencio; sin embargo de que ciertas publicaciones de personas iniciadas en los secretos del gabinete, han revelado algunas especies interesantes; y sin embargo de que el Pueblo, con cuya sangre y dinero debe hacerse la guerra que se procura, tiene indisputable derecho á ser informado de tan grave asunto. Pero por grande que sea el cuidado con que se ha querido guardar este sigilo, al fin ha venido á descubrirse, aunque no con mucha claridad.

El Señor Carazo en su nota de despedida ofrece regresar para el cange de las ratificaciones del tratado celebrado el 26 del mes anterior, y generalmente se cree que para ratificar este tratado el Gobierno ha convocado al Congreso que debiendo reunirse en Enero próximo, se le llama con urgencia para el 16 del actual.

Coincide con estos antecedentes el relato de una carta de Managua dirigida á un *gobiernista* de Leon, donde se asegura que el tratado Rivas-Carazo contiene estos puntos—1º Alianza ofensiva y defensiva entre el Salvador, Guatemala y Nicaragua, á que tambien se adherirá Honduras—2º Exigir del Gobierno de Costa-Rica plena satisfaccion por los agravios que ha hecho á los aliados, y competentes garantías de que en lo futuro no se repetirán esas ofensas—3º Expulsion de los Padres Jesuitas—y 4º Nombraimiento del Mariscal Gonzalez para el mando en Jefe del Ejército aliado.

Desde luego no vacilamos en manifestar, que ese pacto es leonino para Nicaragua, quien solo participará de las pérdidas y no de las utilidades. Nicaragua tendrá que mezclarse en las guerras intestinas, que sus aliados han estado sufriendo desde hace tres años. Nicaragua tendrá que ingerirse en esas luchas sangrientas, cuyo término todavia no es posible prever, y para ello le será forzoso sacrificar las vidas, las fortunas y el porvenir de sus hijos, y todo esto ¿con qué objeto? Con el de sostener gobiernos personales y despóticos, rechazados por la opinion pú-

blica. Si porque solo se trata de que siga mandando en Guatemala Rufino Barrios, en el Salvador Santiago Gonzalez, y en Honduras Celeo Arias. Es verdad que se titulan representantes de la Patria "con la Independencia y la Libertad, y con la iniciacion del sistema republicano, que desde 1821 aun no se ha planteado; pero que ellos se proponen establecer definitivamente." ¡Hermosas palabras desmentidas por los hechos! ¿Cómo pueden ser amigos de la libertad los que á cada paso la conculcan en todas sus manifestaciones? Fijese la vista en aquellos Estados, y dígase si allí hay libertad de sufragio, libertad de imprenta, libertad de asociacion ó de cualquier otra clase: dígase si es republicano el sistema de gobierno, en que todo depende de la voluntad individual del que manda, sin mas ley que su capricho, ni mas principio que su particular interés y el de su círculo. Honduras y Guatemala no están constituidos. El Salvador se dió una Constitucion, obra de Representantes electos libremente por el Pueblo; pero no fué del gusto del Mariscal Gonzalez, y la echó abajo, sustituyéndola con otra decretada por una Asamblea, que no fué electa por el Pueblo, sino por la voluntad del Autócrata. Asi es que las Dictaduras que hoy pesan sobre aquellos Estados, podrán merecer cualquier denominacion, menos la de Gobiernos liberales. ¡Y es con esos gobernantes, con quienes pretende ligarse el de Nicaragua para sostenerse y ayudarse mutuamente, hasta con las armas si fuese necesario!

Está bueno que se pidan á Costa-Rica explicaciones sobre los agravios, que se dice haber inferido á Nicaragua; pero paro ello no tiene necesidad esta República de mancomunarse con los otros Estados. Como quiera, el paso nada tiene de malo, y ojalá produzca sus efectos en favor de la paz.

La expulsion de los Jesuitas no podemos considerarla sino como un acto injusto é impolítico. Injusto, porque no hay derecho para arrojar del país á refugiados, que de ninguna manera han abusado del asilo, y que antes bien se han hecho acreedores á gozarlo con su ejemplar conducta, y porque debiendo el Gobierno proteger la Religion del país que es la católica, faltaria á este deber, desterrando á los Ministros de esa misma Religion, que no han dado motivo para que se les aplique semejante pena. Impolítico, porque el Gobierno se enajenaria la voluntad del Pueblo, que aprecia y respeta á los Jesuitas por sus virtudes y servicios.

Respecto del Jefe escogido para el mando superior del Ejército aliado, ya sabemos lo que pueda esperarse del que en 1863 se rebeló en Santana contra el Gobierno á quien servía, y de esa manera le ocasionó su caída: del que en 1871 apoyado en el auxilio que le diera al General Medina, se levantó contra el Presidente Dueñas, que le habia colmado de riquezas y honores, y habiéndolo derrocado, se convirtió despues en enemigo de los que con su capital, su inteligencia y valor le habían ayudado á crear la nueva situacion; y no solo esto, sino que despues de haber halagado al Pueblo Salvadoreño con pomposas promesas de libertad, orden y progreso, le ha dado en

cambio la opresion, el desorden y la decadencia; del que en fin, faltando á solenes compromisos hizo contra Honduras la guerra de 1872 hasta dar en tierra con el Poder del General Medina, su protector y su amigo. En presencia de estos hechos, ¿cual será la suerte de Nicaragua, cuando tenga en su territorio al Ejército aliado mandado por un Jefe recomendado por tales hazañas?

Hemos hecho algunas observaciones sobre los puntos que, segun se nos ha asegurado, son los que contiene el con-

sabido tratado. Si estos datos no fueren exactos, no es culpa nuestra, y á los escritores, que beben en las fuentes oficiales, toca rectificarlos. Entre tanto no será fuera de propósito referir un incidente que no carece de importancia. Sabemos que el General Jerez consultado privadamente por el Señor Presidente Quadra acerca de la materia que nos ocupa, dijo—1º Que la cuestion de límites con Costa-Rica no ofrece ningun *casus belli*—y 2º Que si la alianza con el Salvador, Guatemala y Honduras, tiene por objeto el establecimiento de un solo Gobierno en Centro-America, debe invitarse al Gobierno de Costa-Rica para que éntre en ella, y que si se niega, se le debe hacer la guerra como á separatista. Estamos de acuerdo con el Señor General sobre el primer punto, y por lo que toca al segundo nos tomamos la libertad de decir: que la alianza no tiende á la *reconstruccion nacional centro-americana*: que segun recordará el Señor General, cuando el año pasado, estuvo en Tegucigalpa trabajando por la realizacion de ese gran pensamiento, adquirió la triste conviccion de que los Jefes, que actualmente mandan en el Salvador y Guatemala con el nombre de liberales, de ninguna manera están resueltos á abdicar el Poder para que aparezca *Un solo Gobierno y una sola Patria*; y que si se le ha de hacer la guerra al Gobierno de Costa-Rica por separatista, seria preciso hacérsela tambien á los demas Gobiernos de Centro-América, porque cada cual quiere mantenerse en su puesto, y no cederlo para que se realice aquella idea que ha sido el desideratum del Señor General.

Pondremos punto á estas reflexiones consignando nuestra humilde opinion de que el tratado de alianza es nocivo, oneroso y en sumo grado perjudicial á Nicaragua. Que nuestros legisladores lo examinen con calma é imparcialidad, y resuelvan lo que sea mas conforme á los verdaderos intereses de la Patria, son nuestros deseos.

Chinandega, Setiembre 11 de 1873.

UNOS HIJOS DEL PUEBLO.

Imprenta de J. Hernandez.

(Hoja Suelta.)

Rectificacion.

En el Prospecto del "Colegio de Santo Tomas," página 11, línea 3ª del párrafo 8º,—la palabra *inclusive* deberá leerse *exclusive*; lo cual nos apresuramos á rectificar, para el debido conocimiento de los interesados, por alterar notablemente el sentido de lo escrito, con grave daño para la parte económica de la empresa.

Octubre 1º de 1873.

El Director.

JOSÉ M. AGUIRRE.

José Manuel Lléras.
Redactor Responsable.

Imprenta Nacional—Calle de la Merced.

Resumen general de noticias.

FECHAS HASTA EL 5 DE SETIEMBRE.

TURQUIA.—El gobierno de la Puerta firmó el día 3 un contrato sobre un empréstito de 75 millones de pesos.

CHILE.—En Valparaíso ha habido un terremoto, que ha causado grandes daños en casas, iglesias y otras propiedades.

RUSIA.—Se nota un gran movimiento de emigración de rusos hacia los Estados Unidos, hasta temerse que algunos distritos de aquel imperio quedesen despoblados.

SANTO DOMINGO.—La revolución de la frontera del norte iba tomando importancia, siendo las guerrillas tan numerosas que el tránsito público se hallaba interrumpido en las provincias limítrofes.

PARAGUAY.—Los insurrectos intentaron apoderarse de la Asunción, pero fueron rechazados y dispersados. Dícese que Caballero y otros jefes revolucionarios han sido puestos en fuga y salido del país.

PERU.—Se ha publicado una ley imponiendo restricciones á la exportación del nitro, que afectarán notablemente los intereses mercantiles de los Estados Unidos. Debe ponerse en planta en el mes de Setiembre.

ALEMANIA.—El Emperador se preparaba para una entrevista con el Rey de los Belgas, y el Príncipe imperial había ido á hacer una visita al Rey de Suecia y Noruega.—El cólera había aparecido con gran violencia en los cuarteles militares de Berlín.

BRASIL.—Ha sido promulgado un decreto declarando indisolubles los matrimonios de los protestantes, á menos de no mediar resolución judicial en contrario.—El gobierno ha resuelto perseguir criminalmente al obispo de Pernambuco por resistirse á obedecer las órdenes de la autoridad.

REPUBLICA ARGENTINA.—El Secretario de Estado de la República ha dirigido á nombre de su gobierno una comunicación al de los Estados Unidos de Colombia, aceptando la idea propuesta por éste de celebrar un Congreso internacional americano en Washington, con el objeto de tratar de la independencia de Cuba, y de poner coto á los horrores que cometen los españoles en su guerra contra los patriotas cubanos. Continuaba la revolución de la provincia de Entre Ríos.

ITALIA.—Las elecciones en Nápoles han resultado en favor de los liberales. El Primer Ministro Minghetti ha dirigido una carta á sus constituyentes asegurándoles que no se trata de levantar un nuevo empréstito.—La estadística oficial acusa un gran aumento en el número de buques mercantes traficando entre Italia y los Estados Unidos.—El Papa recibió á varios de los Obispos nuevamente nombrados, y en la alocución que les dirigió, habló severamente de la francmasonería.

AUSTRIA.—Se habían comenzado las sesiones del Congreso Internacional sobre Patentes, siendo uno de sus primeros actos acordar, que los privilegios de invención eran merecedores de la protección de las leyes y gobiernos de todos los países civilizados.—El departamento de Alsacia y Lorena en el Edificio de la Exposición fué destruido por un incendio el día 2.—El rey de Bavie-

ra era esperado en Viena, y el Emperador de Austria debe salir para Gastein á visitar al de Alemania, tan pronto como se verifique la ceremonia de la distribución de premios de la Exposición.

MÉJICO.—Las elecciones de diputados para el Congreso han dado generalmente resultados favorables para el partido *Juarista*, ó liberal.—Un clérigo llamado Aguilar se sublevó en Jalisco con un corto número de secuaces, pero perseguido por las tropas del gobierno, debió la salvación á la fuga.—Las líneas telegráficas se van extendiendo por toda la República.—Yucatan fué declarado en estado de sitio por el jefe militar federal Teniente Coronel Cueto, habiendo sido reducidas además á prisión las autoridades locales, por supuestas irregularidades en las elecciones; y la medida causaba gran indignación en el país.—El cabecilla de Tepic, Lozada, después de haber sido juzgado por un consejo de guerra, y sentenciado á muerte, sufrió la pena con gran valor. La suprema Corte de Justicia declaró que los Jesuitas tienen derecho á no ser expulsados del territorio de la República, sinó con arreglo á las leyes.—El cólera estaba haciendo estragos en el departamento Chiapas.

FRANCIA.—Los diputados de la extrema izquierda acordaron constituir un Comité de Vigilancia para estar al tanto de la conducta del Permanente de la Asamblea durante la suspensión de las sesiones de ésta; y urgir en las provincias por la disolución de la misma.—Se hablaba de un plan de los conservadores para restaurar la forma monárquica de gobierno, según el cual MacMahon renunciará la Presidencia en el momento oportuno para ponerse al frente del ejército.—Cien diputados de la Asamblea enviaron al Papa un manifiesto, exponiéndole su adhesión á la Santa Sede.—El Conde de París hizo una visita al de Chambord, y sobre ella se aventuraban muchos comentarios por los partidarios de la república.—Los distritos municipales de Nancy y Belfort fueron evacuados el 31 de Julio por las tropas alemanas.—El Prefecto del Departamento del Alto Loira prohibió en éste la venta por las calles del periódico radical *Le Peuple Souverain*.—Hubo un duelo entre M. Hervé, editor del *Journal de Paris*, y el conocido escritor M. About, en que resultó ligeramente herido el último.—De Viena se dijo el día 6 que el Conde de Chambord había pagado su visita al de París, agregándose que éste ha reconocido la supremacía de aquel como jefe de la familia borbónica, y un periódico austriaco que asegura los legitimistas franceses estaban trabajando activamente en el sentido de sus aspiraciones.—El pago del tercer cuarto del último millar de millones de la indemnización á Alemania fué verificado el día 5.—Rochefort fué por fin embarcado, con otros 89 convictos, para Nueva Caledonia.

ESPAÑA.—La bandera "roja" fué sustituida por la nacional en las fortalezas de Cartagena.—El *Mendez Núñez*, y las fragatas *Numancia* y *Vitoria*, acompañadas de otros buques de los que se encuentran en poder de los "intransigentes," se hicieron á la mar el 28 de Julio, dispuestos á rechazar cualquier ataque.—El gobierno alemán declina toda responsabilidad en la captura del vapor *Vigilante*, y se propone someter á exámen la conducta del capitán Werner, comandante de la fragata alemana que lo aprehendió.—Los carlistas recibieron un cargamento de

armas cerca de Bilbao.—El cantón de Murcia constituyó un gobierno intransigente, con el general Contreras de Presidente.—Este, al frente de la flota insurrecta se acercó á Almería, y exigió una contribución de \$50,000; pero la población se negó á ella, disponiéndose á defenderse.—Las autoridades de Loja, en la provincia de Navarra, expulsaron 110 miembros de la Internacional.—Atacada Almería por la fuerza de los buques de Contreras, la rechazó obligándola á reembarcarse.—La junta revolucionaria de Granada expidió un decreto para apoderarse de todas las propiedades públicas.—La de Sevilla decretó la reducción de un cincuenta por ciento en los precios de los objetos de consumo, y en los alquileres y rentas; preparándose á la repartición gratuita de las tierras no cultivadas.—Los insurrectos de Sevilla, al mando del general Pierrad, intentaron incendiar la ciudad por cuatro diferentes puntos con la ayuda del petróleo.—El Ministro de la Guerra anunció el 31 de Julio que Sevilla había vuelto á ser ocupada por las tropas del gobierno.—Seiscientos intransigentes, procedentes de Cartagena, sorprendieron la guarnición de Orihuela, y se apoderaron de la ciudad.—Hubo un recio encuentro entre los insurrectos y las fuerzas del gobierno, resultando aquellos derrotados.—Las Cortes, á pesar de la oposición de Castelar, adoptaron una resolución de censura contra los Diputados intransigentes.—Los carlistas seguían aumentando sus fuerzas, habiendo además atacado á Estella y Portugalete.—La ciudad de Granada se rindió á las tropas del gobierno.—Don Carlos prestó en Guernica, de Vizcaya, el 3 del corriente, el juramento de fidelidad á los fueros de la provincia.—Los intransigentes de Cádiz se rindieron al gobierno, y el general Pavía entró en la ciudad al frente de las tropas republicanas.—Las Cortes acordaron por fin el decreto constitucional para Puerto Rico.—Valencia se rindió á discreción el día 7, después de haber sido bombardeada por varios días.—Un grupo de ciudadanos de Madrid atacó y dispersó una procesión de intransigentes, después de haber despedazado sus banderas rojas.—Las Cortes, el día 9, abolieron el derecho de perdón en el Poder Ejecutivo.—Contreras salió de Cartagena el día 11 dirigiéndose sobre Madrid, pero fué atajado y derrotado en el camino.—Buques alemanes, italianos y austriacos estaban cruzando por las costas, con el objeto de proteger á los respectivos ciudadanos y sus intereses, en caso necesario.—Según las últimas noticias los carlistas habían puesto sitio á Bilbao.

ESTADOS UNIDOS.—El cólera no se ha contenido todavía en varios lugares de Arkansas, Illinois, Missouri, Ohio y Tennessee. En Alaska ha sido descubierto oro por algunos oficiales del ejército.—En varios caminos de hierro han sucedido los accidentes de costumbre, y así también ha habido varios incendios de consideración en diferentes puntos.—La deuda pública ha sido disminuida durante el mes de Julio en \$370,518.—El Gobierno ha reconocido el derecho con que los indios *Nez-Percé* han estado reclamando el valle de Wallowa, en Oregon.—El vapor *Wawasset*, del río Potomac, se incendió, y como 70 de sus pasajeros

y tripulantes perecieron quemados ó ahogados. No ha podido descubrirse la causa del fracaso.—Los judíos de Chicago han pedido al Corregidor que impida que sean molestados los ábados por los vendedores públicos, durante los servicios que se celebran en sus Sinagogas.—La Comisión nombrada para investigar los abusos cometidos por la americana de la Exposición de Viena ha emitido su informe declarando responsable al Presidente depuesto General Van Buren, y calificando de desecidados é ineptos á sus subalternos.

INGLATERRA.—En la Cámara de los Comunes, puesto á discusión el proyecto de ley concediendo una pensión anual de 25,000 libras esterlinas al Duque de Edimburgo, con motivo de su próximo matrimonio con la hija del Emperador de Rusia, se suscitó grande oposición por parte de algunos representantes, asegurando Mr. Taylor que el sentimiento público era contrario á tan injustificado donativo. Mr. Gladstone sostuvo el proyecto con su acostumbrado calor, y llegó hasta á calificar de "indecente" la oposición que contra él se hacia; pero tuvo que retractar esa impropia paabra.—Ha habido reuniones populares en varios lugares con el objeto de protestar contra la pretendida exacción. El proyecto, después de haber tenido las tres lecturas del caso fué aprobado.—El Parlamento suspendió el día 5 sus sesiones, habiéndose leído el acostumbrado discurso de la Corona, que no ofreció nada de particular.—El Gabinete ha sido completamente reorganizado á consecuencia de las renuncias del Marques de Ripon, y de los Honorables Childers y Baxter. Entró á formar parte de él, Mr. John Bright.—Los conservadores estaban ganando en algunas de las elecciones que se verifican actualmente.

CUBA.—Los esclavos han aumentado de precio con motivo de la declaración del gobierno republicano de España asegurando que no se harían en la Isla reformas de ningún género, mientras los insurrectos no depusieran las armas.—En la Habana ha sido puesto en prisión un abogado español, llamado Guijarro, por estar conspirando, en relación con otros negreros de los más prominentes, en favor del partido carlista. Se encontraron en su poder documentos muy importantes, y \$500,000 en oro, que debían ser enviados á Europa para trabajar en contra de la república.—El Capitán General envió al Presidente cubano Céspedes un emisario con proposiciones de arreglo; pero éstas fueron rechazadas.—Los abusos cometidos en los contratos con los chinos eran tan escandalosos, que el General Pieltain se vió forzado á dictar algunas medidas para reprimirlos.—La única operación de importancia contra los patriotas de que hablan los periódicos españoles, es la destrucción de un campamento abandonado por aquellos en las cercanías de Holguín.—Se ha empezado á publicar en la Habana *El Gorro Frigio*.—Los cubanos atacaron una columna española que iba custodiando un convoy de víveres; pero fueron rechazados.—Ha habido recientemente otros encuentros entre ámbos contendientes.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced